

Guayaquil, 4 de marzo del 2016

Señores  
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
PASTELERIA EL SALONCITO DE CASTRO PATIÑO C LTDA  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: PASTELERIA EL SALONCITO DE CASTRO PATIÑO C LTDA, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2015.

El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Ingresos totales de USD 572.524,66; los gastos generales ascienden a USD 568.376,57; dando una utilidad Operativa de USD 4.148,09 por consiguiente, se procedió a realizar los asientos de provisión de participación de empleados e impuesto a la renta.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa, Rebeca Aguirre Gallegos, como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,  
Estados de Resultados Integrales,  
Estado de Situación Financiero,  
Estado de Variación Patrimonial,  
Estado de Flujo de Efectivo, y,  
Notas a los Estados Financieros.

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,



VARGAS ANDRADE DE CASTRO ALEXANDRA MARIA  
GERENTE GENERAL  
CI: 0905294161